



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 28 de febrero de 2017

Señorita

Presente

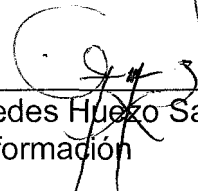
En atención a Solicitud de Información No. CNR-2016-0052 de fecha 28 de febrero del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

- 1. Listado de las panaderías de San Salvador, registradas en el CNR**
- 2. El precio para adquirir los estados financieros de estas**

Se envió el requerimiento a la Dirección del Registro de Comercio, la cual informa lo siguiente:

- 3. El Registro de Comercio no lleva los datos estadísticos de los comerciantes que se dediquen a la panadería en el municipio de San Salvador, se le sugiere solicitar la información a la Dirección General de Estadísticas y Censos.**
- 4. La certificación Literal de los Estados Financieros, tienen un costo de \$6 más \$0.25 por cada hoja que contiene dicho Estado Financiero, Art. 72 lit a) de la Ley de Registro de Comercio.**

Atentamente,


Licda. Fátima Mercedes Huez Sánchez
Oficial de Información

